

E. MORANOHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

GURREA, dentista

Cabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. — TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Gran serreteria métrica y taller de carpintería DE **GARCÍA Y VALDIVIELSO,** Carretera de Madrid y calle de San Pablo, BURGOS.

La Concepción—

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de trabajos pertenecientes a dichas industrias, con toda prontitud, verdadera economía y esmero.

Nota.—En todos los aserrados, 30 por 100 de descuento. Servicio a domicilio sin cobrar los acarreos.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

de los lotes vendidos, hasta el número de empeño 2.427, inclusive.

Subastas de ropas: el domingo, 29 de Marzo, a las once.

Preparación para auxiliares de Estadística

En las próximas oposiciones a 30 plazas de 1.500 pesetas en el Cuerpo auxiliar de Estadística, preparación completa por D. Angel C. Armentia, oficial del

Facultativo, y D. Gabriel García Pensgos, Licenciado en Derecho.

Informes: San Lorenzo, 12, 2.º, de siete a nueve de la noche.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor nombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir **Smith Premier**

CATALOGOS GRATIS PEDIR A **Otto Streitberger**

Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Tan cercana ya la apertura de las Cámaras, por si eran pocas las cuestiones escabrosas que en ellas habrán de ser tratadas con peligro para la estabilidad del Gobierno, surge ahora una gran tormenta que dará ocasión a ruidosísimos debates, como ya ha provocado los comentarios apasionados en las columnas de la prensa y entre los que a diario concurren a círculos y tertulias políticas.

Nos referimos a la carta del general Burguete que ha publicado un diario de Melilla y reproduce toda la prensa madrileña. No se esperaba ya que la conferencia sobre la acción en Marruecos que dió lugar días D. Gabriel Maura en el círculo maurista tuviera trascendencia, de momento al menos. Si que en el Parla-

mento daría ocasión a debate, y que allí unos y otros procurarían sacar del asunto el partido que a su especial punto de vista político conviniera. Pero resulta que el citado general se siente molestado por el discurso de D. Gabriel Maura, y con su firma al pie pone un comentario enérgico, durísimo, a uno de los párrafos de la disertación del conferenciante. Un incidente de orden personal lamentabilísimo, pero del cual, la fudole personal no hemos de tratarla nosotros, que solo del aspecto público de la cuestión nos creemos llamados a emitir juicio ó a reflejar el que a la opinión ha merecido.

Desde luego, generalmente, se ha juzgado mal que un general con mando en campaña realice acto semejante. Hoy se dice que el general Marina había amonestado al señor Burguete. La prensa ha comentado el suceso casi toda contra el acto realizado por el general, y en las columnas de más de un diario se ha indicado que acaso el hecho motivara la intervención del Gobierno, por medio del ministro de la Guerra.

Había expectación por conocer las manifestaciones que hiciera Dato sobre la cuestión, y hay que decir, haciendo honor a la verdad, que al conocerse sus declaraciones, las gentes han pensado que ha carecido el presidente de la equanimidad necesaria para tratar asunto tan grandemente espinozo, pues casi se ha puesto de parte de Burguete, cosa que se da de bofetadas con la impresión que en el propio ministerio de la Guerra había, y con el rumor, que de las grandes probabilidades de ser cierto, de que el general ha sido amonestado por el alto comisario en Marruecos.

El señor Dato, dicen muchos, quizá ha logrado con sus manifestaciones de hoy un efecto político contra los elementos del maurismo, pero a la larga tendrá que arrepentirse de lo que ha dicho, porque eso contribuirá, seguido como sistema, a la desmoralización en el ejército, donde cualquiera de sus miembros, cada vez que se atreva a manifestar por manifestaciones de algún político, acudiría con documentos de protesta a la prensa, dejando en desairada situación al Gobierno y sus superiores jerárquicos, y creándose así constantemente situaciones violentas de terror, que no conviene de ningún modo que puedan surgir.

La distinción que establece el jefe del Gobierno entre las manifestaciones hechas en el Parlamento y fuera del Parlamento, no es lógico aceptarla. En el Parlamento está el Gobierno para oírse una réplica enérgica a los ataques al Ejército, pero fuera del Parlamento hay una ley de jurisdicción para defender de esos ataques al Ejército. Si el señor Dato y el Gobierno creen que en la conferencia de D. Gabriel Maura hay motivo para ver ataques al Ejército, no ha debido cruzarse de brazos, como no se cruzó cuando en las columnas de la prensa ocurre algo parecido, enviando el periódico que así hace el fiscal.

Al colocarse el jefe del Gobierno en el plano en que se nos ha mostrado hoy, pisa un terreno falso, y en las Cámaras seguramente le espera un disgusto cuando esta cuestión florea de se trate.

Hay gran revuelo con este motivo, y mayor créese que será cuando el Parlamento esté en disposición de discutir lo ocurrido, la actitud en que el Gobierno se ha colocado y las manifestaciones peligrosas del señor Dato, que, seguramente, no ha debido medir su alcance verdadero.

Esta cuestión ha oscurecido hoy todo lo demás. No se habla en ningún círculo de otra cosa.

Hasta ha dejado la gente de ocuparse de los senadores vitalicios, que hoy puede decirse preocupa exclusivamente al jefe del Gobierno, que no sabe cómo salir del aprieto.

El mismo nos lo dijo cuando hablábamos con él esta mañana. «Es una cosa muy desagradable, porque contando solo con un número determinado de puestos, son infinitos los aspirantes con títulos para obtener el nombramiento».

Pronto, acaso mañana, queden firmados los nombramientos por el Rey.

Y vendrá la reunión de las mayorías, y nos prepararemos para asistir al espectáculo de las Cortes, que, según todas las trazas, habrá de resultar interesante y ruidoso desde los primeros momentos.

Ayuntamiento

El alcalde señor Cuesta, la declaró abierta a las 5:25 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPLACHO ORDINARIO

Cementerios

Propuso la comisión que se anunciara un concurso para contratar el servicio de fundación de cadáveres de pobres en el cementerio de San José.

El señor Cuesta anunció que el actual arrendatario de este servicio había presentado un escrito relacionado con el asunto de que se trata, y que, por lo tanto debía volver el expediente a la comisión, para que esta dictaminara de nuevo, teniendo en cuenta lo que el arrendatario solicita.

Así se acordó.

—Previo el pago de 200 pesetas, se concedió a D. Juan Muñoz Arias la propiedad de una sepultura en el indicado cementerio.

Gobierno

Se acordó celebrar festejos populares con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, autorizándose a la comisión de Gobierno, como en años anteriores, para que forme el programa, sujetándose a la cantidad de 7.000 pesetas que figurará en presupuesto.

—En la instancia de D. Pedro Peira y D. Juan Almagro, pidiendo que se les permita colocar anuncios en los cuadros de las seis plastras que sostienen la Casa Consistorial, informa la comisión que se acceda a lo solicitado, con la obligación de cumplir los solicitantes con todos los requisitos, debiendo pasar el expediente a Hacienda para que señale los arbitrios que deben satisfacer.

El señor Montero se opuso al dictamen, entendiéndolo que, como parte que es de los edificios públicos, no debe consentirse que se tapen las piedras con pa-

peles, que a los ocho días son jirones, pareciendo, más que una Casa Consistorial, un adar de gitanos.

Opinó que únicamente se deben fijar en la Casa Consistorial los anuncios oficiales.

El señor González defendió el dictamen, diciendo que los solicitantes son dos artistas necesitados, y que los anuncios que colocan no han de quitar mérito a las plastras.

El señor Soto indicó que si los anuncios particulares hacen mal efecto, lo mismo ocurre con los oficiales, que también tapan las piedras del edificio.

Insistieron en sus manifestaciones los señores Montero y González, y sometido el asunto a votación, se acordó por 11 votos contra 8, desestimar el dictamen, conforme a lo solicitado por el señor Montero.

Hacienda

Instancia de D.ª María Díez, interesando sea vendida la casa llamada del Abasto.

Propone la comisión, y así se acordó, que con toda urgencia se solicite del señor gobernador la correspondiente autorización para vender la finca en pública subasta.

Obras

Se concedió permiso a D. Calixto Manzanedo, en nombre de D. Isidro Hernández, para incrustar en el colector general la alcantarilla de la casa núm. 10 de la calle de San Francisco.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por don Luis Torres, Hijos de Antonio Gil, don Agapito Díez y C.ª, D. Julián Saliz y C.ª, «Orfeón Burgos», D. José López Gemenio, D.ª Hortensia Senderos, Compañía del Gas, concesión del depósito de pobres transeúntes y comisiones de Abastos, Obras y Salubridad y Policía Urbana.

Nombramiento de comisiones

El señor alcalde anunció que la comisión de Ferrocarriles había quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Cuesta; vocales, señores Cadiñanos, Soto, Almuzara, Fuste (D. Juan), Torre y Barbero.

También dijo que la comisión de Mancomunidades la formaban los señores González y Hernán.

Autorización

Se autorizó al señor Cuesta para que, en unión del procurador síndico, represente al Ayuntamiento en el acto de firmar la escritura con el arrendatario del impuesto de cédulas personales.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una carta del presidente de la Diputación, manifestando que por la representación del señor Solms han sido depositados en el Credit Linnays, de Madrid, valores que en efectivo representan 201.500 pesetas, que no podrán retirarse sin la concurrencia mancomunada de los señores Solms y presidente de la Excmo. Diputación provincial de Burgos, y que servirán de garantía, según se convino en la sesión celebrada el 20 de Febrero último en la corte, para responder del compromiso adquirido

por el señor Solms con relación a la subasta del ferrocarril Burgos-Soria-Cala-yud.

—Una comunicación del ingeniero jefe de Montes, dando las gracias por el telegrama de pésame que mandó el Ayuntamiento a la Escuela Superior de Montes, con motivo de los sucesos desarrollados en el Escorial.

—Una moción del señor Cadiñanos, proponiendo que se solicite la creación en Burgos del cuerpo de segetoría, toda vez que lo tienen otras capitales de menor categoría.

—Una proposición del Consejo de administración del Montepío de empleados municipales suplicando:

1.º Que la subvención que concede el Ayuntamiento revista carácter obligatorio y permanente, no pudiendo reducirse ni suprimirse y si aumentarse, siempre que lo consenta la situación del erario municipal.

2.º Que las cantidades que se conceden a las viudas de empleados, se acumulen a la subvención, formando una sola cantidad, pues el Montepío hará efectivas a las viudas las subvenciones.

3.º Que en lo sucesivo no se concedan pensiones.

4.º Que siempre que se pida alguna pensión, pase la instancia a informe del Consejo de administración.

Solicitan también que el Ayuntamiento estudie la forma de que todos los empleados entren a formar parte del Montepío.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Almuzara pidió que se asfaltasen o arreglasen las aceras de la Llana de Afuera, que se encuentran en deplorable estado.

El señor Cuesta indicó que ya ha dado las órdenes oportunas para que se asalten dichas aceras y las de la calle de San Lorenzo.

El señor Montero propuso que se prohiba en lo sucesivo fijar carteles en las Casas Consistoriales, dejando únicamente a los oficiales, y que se habilite para esto el muralón que existe en la Llana, para subir a la calle de Fernán González.

El señor Almuzara manifestó que lo principal es quitar los tableros donde se colocan los anuncios oficiales, con el fin de que las paredes queden al descubierto.

Y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Notas Eclesiásticas

Ordenes Sagradas

En el día de hoy ha conferido el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis las órdenes siguientes:

Presbiterado

D. Felipe Trespaderna Cubillo, D. Román Peña Gete, D. Isidro Marín García, D. Jesús Ruiz Díez, D. Felipe García Arroyo, D. Santos González Ortega, don Emilio Sarta María Santa María, D. Esteban Renedo de la Cruz, D. Doroteo Fernández Achiaga, D. Alejandro Bielva Pérez, D. Florentino Pareda López, don Desiderio Gutiérrez López, D. Julio Rospo Calvo.

D. Antoliano Ojeda Martínez, D. An-

El Rastro del Crimen

mal de ojo, prestaba dinero a interés usurario, decía la buena ventura y estaba en relación constante con todos los espíritus. Se cuenta que cada vez más numerosa.

La sesión fué divertida y la señora Simón fué la primera de celebrar la predicción que la hija hizo a Flora, la que, según los espíritus interpelados, debía casarse con un viudo.

Rióse a más y mejor cuando el mismo espíritu, u otro cualquiera tan pasión como el primero, afirmó que Roberto Simón sería víctima de una pasión amorosa, que por ella se vería quizás encarcelado y que gozaría, luego, de un largo período de felicidad.

La vida comiente recobró su aspecto ordinario después de aquella memorable sesión de ocultismo. Los pesares de la señora Simón apenas se habían adormecido cuando, al levantar bruscamente una mañana el portier del comedor, vió a su marido que retenía a Flora amorosamente enlazada por el tallo. En aquella ocasión la infeliz demostró una fuerza de voluntad de la que no se hubiera creído capaz. No dijo una palabra, dejó caer el corintio, se arregló y tomó el tren para París. Ya en casa de su madre, dijo a la asombrada señora:

—Vete mañana a casa. Dí a mi marido que lo sé todo. Dile también que pueda escoger: O salgo yo definitivamente de

mi casa ó sale Flora de ella. Los tribunales harán el resto.

La madre intentó en vano demostrar a su hija que era víctima de infundadas sospechas, Roberto no podía abrigar la idea de Flora más que un cariño puramente paternal. A eso no se mostraba siempre cariñoso y afable, atento a los menores caprichos de su mujer y de sus hijos?

Todo fué inútil. Cuando la viuda de los celos muerde el corazón de una mujer enamorada, no se rinde a los primeros ataques. La señora Simón, como todos los degradados, se hallaba muy dispuesta a creer, pero no sin algo que consintiese, ó presciese por lo menos, una prueba.

Roberto Simón también se hallaba en París, encerrado en su despacho comercial, como si nada hubiese ocurrido.

La señora Simón regresó muy tarde a su casa. Había enterado a su madre de todos los detalles de su vida marital que, al ser repetidos con maravillosa precisión por la señora, venían a formar en el ánimo de Clemente vagas sospechas que hacían que modificase algo la opinión que el asunto le había merecido en un principio.

Entró en su casa en un estado de postración indescriptible, no atreviéndose a pedir noticias de su marido. Temió adquirir el convencimiento pleno y

absoluto de la catástrofe irreparable: la casa y la familia abandonada, la fuga culpable, la separación brutal a la faz de todo el mundo. ¿Cómo dudar de ello? Después de la escena repugnante de la mañana, seguramente que Roberto había huido con la jovencita. Esta impresión, que al tomar el tren era profundísima, fué debilitándose a medida que se acercaba a Fontainebleau. El estertor frigoroso de la locomotora, el pitar estridente, el rumor característico de las conversaciones de los viajeros, que se mezclaban y confundían con el traqueteo de los vagones sobre los carriles de acero, obraron sobre su excitada imaginación. Díjose entonces que su marido, seducido por una jovencita viciosa, pero honesta en el fondo, seguramente había buscado en la muerte un refugio contra el deshonor. Pronto la idea adquirió cuerpo imponente en el cerebro de la infeliz. Ninguna duda abrigaba ya: Roberto se había suicidado. Por un fenómeno muy frecuente en estas terribles luchas morales, la señora Simón, al entrar en su casa, volvió a su primer temor.

Su doncella, en el tono en que le preguntó por Roberto, vió que había algo entre ambos esposos.

—¿Ha regresado ya mi marido?—le preguntó.

—¡Ya lo creo, señora! Ahora está en-

carado en su despacho. Por cierto que me ha recomendado que tan pronto como usted llegase...

—¿Está Flora con él?—no pudo por menos que preguntar la pobre señora.

—No, señora. La señorita no ha abandonado sus habitaciones desde esta mañana, ni siquiera para comer.

¡Oh flaqueza humana! Un rayo de esperanza, aunque débil, brillaba ya en las desalentadas pupilas de la señora Simón. Nada de lo que ella temía había sobrevenido. Su marido no se había suicidado ni se había fugado con Flora: todo estaba igual. La doncella insistió diciendo:

—El señor me ha recomendado decir a usted que deseaba hablarle tan pronto como entrase en casa.

Pálida, con la sombra de la desesperación retratada en las líneas de su semblante, la señora Simón dirigióse hacia el despacho de su marido.

Este no pareció percibirse de la violenta emoción de que su esposa daba muestras. Muy dueño de sí mismo, y lo menos en apariencia, cerró vivamente el libro que con tanta atención estaba consultando, se levantó, sonrió cariñosamente, y saliendo al encuentro de su esposa le cogió ambas manos entre las suyas y le dijo:

—¡Siéntate, querida. Vamos a conversar un momento. ¿A que divino de don-

de vienes?... Si yo hubiese podido suponer que tu madre te retendría tanto tiempo, hubiere ido en tu busca y aprovechado la ocasión para pedir su opinión acerca de un punto sobre el cual voy a hablarte, seguro de que ella estaría de acuerdo con la mía.

La señora Simón, estupefacta ante un exordio de esta naturaleza, no halló palabra que oponerla. Temblorosa, pálida hasta cruzar miedo, escuchaba como en sueños. Roberto continuó, con un tema imperturbable:

—He reflexionado. Me ha parecido que esta mañana te ha disgustado mi familiaridad con Flora. Te suplico mi perdono: he faltado. No debo permitir que tú interpretes torcidamente mi cariño hacia la huérfana. Hoy acostumbrado a ver en ella a una niña y con la cual los mímos jama podían llegar a tener importancia. Confieso que es ya una mujer y que ha de ser tratada como a tal, y como su presencia entre nosotros podría dar lugar a disgustos graves, ya que tu eres tan susceptible y yo concedo gran importancia a todo lo que puede hacerme sufrir, digo que Flora debe salir de esta casa. Ya ha llegado a la edad de trabajar y ganarse la vida. Nosotros cumpliremos nuestro deber buscándole colocación, velaremos por ella y la estableceremos cuando se case. ¿Qué te parece, amada mía?

LA PREDICCIÓN

La predicción, como se la llamaba en la comarca, era un poco diferente de las otras, curaba del

Plasencia Grijalbo, D. Anselmo García García, D. Francisco Villa Barrio, don Laureo Ortiz Vadillo, D. Faustino Hernández Fernández, D. Federico Rodríguez Calleja, D. Santiago Díez Banales, don Servando Hernández Muñoz, D. Justo Bercedo Martínez, D. Silvestre Salazar González, D. Hipólito Sáez Díez, D. Andrés Mena Ruiz.

Diaconado

D. Rufino Vargas Blanco, D. Millán Rodríguez Moral, D. Eugenio Jorján García, D. Emilio Rayon Larrayoz, D. Máximo Alonso Ategorri, D. Antonio González Rad, D. Luciano Eguiluz Berganza, don Fructoso Mata López, D. Alejandro Díez Villanueva, D. Melquiades Rodríguez Gallo, D. Daniel Gómez Sáinz, don Ginés Arechaga Behevarría, de la diócesis de Vitoria; D. José Alasin Ibarrola, ídem íd., y D. Angel Mañero de Porras, ídem íd. de la diócesis de Palencia.

Tonsura y Ordenes Menores

D. Borja Lasso Sánchez, de la diócesis de León, D. Alejandro Escarda Bolaños, ídem íd.

DE ENSEÑANZA

MAESTRAS, TURNO RESTRINGIDO

Ha terminado el tribunal de calificar el ejercicio de Didáctica pedagógica, con las opositoras siguientes:

D.ª María Juliana Ruiz, con 34 puntos; Eleuteria Ruiz, 36; Felicitana Vázquez, 30, y Ececuíela Villalba, 22.

En el ejercicio de Matemáticas han sido calificadas las opositoras: D.ª Petra Alonso, con 20 puntos; Mariana Alonso, 30; Josefá Alvarez, 25; Felicidad Asensio, 42; Tomasa Calleja, 20; Quirica Callejas, 20; Tomasa Callejas, 32; Lucía Casado, 25; Emma Casas, 31; Javiera Díaz, 15, y Adriana Dorado, 17.

TURNO LIBRE

Se practicó ayer el segundo ejercicio. Las clasificaciones no saldrán hasta después de hechos los cinco.

MAESTROS

El tribunal de oposiciones a escuelas de niños terminó de calificar la primera parte del ejercicio que se viene efectuando.

Ayer empezaron los opositores a hacer la segunda.

Crónica militar

DESTINOS

Hoy publicará el Diario Oficial propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería e Intervención y la relación de los oficiales que han de tomar parte en las prácticas previas de aviación.

RETIROS

Pasan a dicha situación el comandante de Ingenieros D. Manuel Echarri y el auxiliar mayor del Cuerpo auxiliar de Intervención D. Benito Velado Fernández.

INFANTERÍA

Han sido destinados: Coronel, D. Ricardo Rodado Escribano, vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Vizcaya, a situación de excedente en la sexta región.

Teniente coronel, D. Lorenzo Lámbardi Manzanares, del regimiento de Serrallonga, a la zona de Guadalupe.

Capitán, D. Enrique Millán Doñate, de la caja de Alcañiz, al regimiento de San Marcial.

Primeros tenientes, D. Luis Montaner Canet, del regimiento Garcelano, al cuadro para eventualidades del servicio en Larache.

D. Juan Yagüe Blanco, del cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta, al regimiento de Saboya.

Segundo teniente, D. Agustín Soto Gil, del cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta, al regimiento de Saboya.

IMPUESTO DE UTILIDADES

Resolviendo una consulta, se ha dispuesto que están sometidas al descuento del 12 por 100 las gratificaciones extraordinarias devengadas por las clases de tropa.

OFICINAS MILITARES

Se ha concedido el retiro para Madrid al oficial primero, con destino en la Capitanía general de la sexta región, don Benito Fernández Martínez.

Escuela Normal Superior de maestras de Burgos

Exámenes de ingreso

Para seguir los estudios del Magisterio de primera enseñanza, es preciso la aprobación en los exámenes de ingreso, que tendrán lugar en el mes de Junio, debiendo contar las interesadas con la edad de 14 años cumplidos, quedando dispensadas de tal requisito las poseedoras de algún título académico, que justificarán por medio de certificación académica oficial del establecimiento donde hayan estudiado.

Para solicitar dicho examen se hace preciso acompañar a la instancia, dirigida a la señora directora, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil legalizada y certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela, de nueve a doce, durante los días no festivos del mes de Abril.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturalza, conforme a la partida de nacimiento.

Enseñanza no oficial

Las aspirantes a dar validez académica en Junio próximo a estudios del Magisterio de primera enseñanza elemental y superior hechos no oficialmente,

presentarán sus instancias en la secretaría de la Normal, durante los días lectivos del mes de Abril, de nueve a doce, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil legalizada, certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa, y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros establecimientos.

Las solicitudes escritas de puño y letra de las aspirantes, comprenderán, dentro de cada grado, las asignaturas objeto del examen y el orden de preferencia en que pretendan verificarlo, así como si desean ser examinadas por cursos o por asignaturas completas aquellas que se estudian en dos años.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas personales, que identifiquen su persona y firma, quedando dispensadas de este requisito las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Las alumnas abonarán por el examen de ingreso dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado. Por derechos de matrícula de un curso completo o parte de él, veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado y cinco pesetas por derechos de exámenes, igualmente en papel de pagos. Además entregarán tantos sellos móviles de diez céntimos como asignaturas soliciten examinarse y uno más para la inscripción de matrícula. Estos derechos se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos, que harán personalmente o por medio de representantes al efecto. En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 del corriente mes, el plazo para la presentación de documentos será todo el mes de Abril.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción para conservar y mejorar la procesión del Viernes-Santo:

Table with columns: Suma anterior, PESETAS, and names of contributors like D.ª Teresa Oviedo, D.ª Cristina Martínez, etc.

En la última lista aparece por segunda vez el nombre de D. Julián Chave, con la suma de 3 pesetas, las cuales se rebajan de la total, resultando ésta la de 1.418,50.

Además de la suscripción que se hace a domicilio, continúa abierta en las siguientes casas: D. Isidro Plaza, paseo de la Isla. D. José de la Morena, calle de la Palma. Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Noticias

Tenemos noticia de que el distinguido arquitecto señor Lampérez, en vista de la discusión que se ha promovido acerca de la bóveda de la capilla del Condestable, está terminando un estudio de dicha bóveda y su disposición primitiva, que se publicará en el DIARIO para conocimiento del público y como explicación del ensayo que se ha hecho al acristalar los catados.

Mucho nos alegramos de ello, porque el trabajo del señor Lampérez contribuirá poderosamente a ilustrar esa cuestión, que tanto interés ha despertado en Burgos.

El día 20 del actual se extravió en esta ciudad una obligación suscrita por varios Ayuntamientos.

La persona que la entregó en esta redacción será gratificada.

Para el matrimonio enfermo que habita con cinco hijos pequeños en la calle del Pozo Seco, núm. 6, 1.ª, se ha recibido en la tienda de ultramarinos de D.ª Remedios Pasa, plaza de Santa María, 10, los siguientes donativos:

Un caballero, 0,75 pesetas; otro caballero, 1; Alejo Fernández, 0,50; Saturnina Santamaría, 1; Paulino Fernández, 0,25; Nicolás Rodríguez, 1; señor Sarabia, 2, y un burgalés, 2.

Con motivo de estarse celebrando la novena de los Dolores en San Gil, se adelanta la Junta de las «Marías», que será el lunes 30, a las cinco, en el lugar de festividad.

Ha fallecido en Villodrigo D. Alejandro Domínguez, hijo del antiguo almacenista de cereales del mismo nombre. Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Villahoz Anastasio Quevedo, autor del hurto de un cordero a Ciro Gutiérrez.

En la noche del 23 del corriente fueron

forzadas las puertas del local del depósito de Salas de Burbia, de la sala del Ayuntamiento, y una arca que se hallaba en la misma, no llevándose los autores del hecho dinero ni documento alguno.

Créase que los ladrones penetraron en el edificio con ánimo de robar 1.500 pesetas que el Ayuntamiento había cobrado de la Compañía Resinera, pero dicha cantidad se hallaba en poder del alcalde.

Ignórase quiénes son los autores del hecho.

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Saludo militar, pasodoble (1.ª vez), Benlloch. 2.ª Sereñata andaluza, (1.ª vez), Roig. 3.ª Las golondrinas, romanza y canción (astur), U-andizaga. 4.ª Cavalero rusticana, fantasía, Mascagni. 5.ª Sol, si, re, couplet de «El señor Jenaro», Valverde.

Ayer tarde, hallándose cargando un choppo en un vagón, en la estación de Estepa, el jornalero Antonio Sanz, de 41 años, fué cogido por aquel, sufriendo una contusión con fractura del segundo metatarsiano del pie izquierdo. Se le curó en la Casa de Socorro.

Ha fallecido en el Hospital de San Juan la infeliz mujer Marina Molgosa, que días pasados fué recogida por unos guardas de consumos en una cuneta del camino de Gamonal, donde había pasado la noche, a consecuencia de haber sufrido un desmayo. D. E. P.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 596 raciones.

Teresa Gutiérrez tiene nsted el gusto de anunciar a su distinguida clientela su regreso de París, con las últimas novedades en sombreros para señoras y niños. Calle Madrid.

SALÓN PARISIANA.—Mañana domingo, a las cinco y media y siete de la tarde y a las diez de la noche, grandes sesiones cinematográficas, exhibiéndose las hermosas películas tituladas El vaso chino y Madame Satán.

El lunes, por única vez, la hermosa película de asunto histórico-religioso, que tan grandioso éxito ha alcanzado en todo el mundo y que lleva por título Del peabre a la Cruz de Jesús de Nazaret.

El tron correo de esta tarde ha llegado a Burgos con cuarenta minutos de retraso.

En el gobierno civil se ha recibido hoy un parte de la benemérita del puesto de Villahoz, dando cuenta de un suceso sangriento ocurrido el día 25 en Santa María del Campo, del cual tenemos referencias particulares, de las que no quisimos hacernos eco hasta que tuviera la confirmación oficial.

La guardia civil, según indica en su comunicación, recibió noticia extraordinaria del suceso en la madrugada del siguiente día, e inmediatamente emprendió la marcha para dicho punto el comandante del puesto D. Castro Nebreda Navarro, acompañado del guardia segundo D. Mariano Saiz Gamarrá.

De las averiguaciones practicadas sobre el suceso en cuestión, cuyas diligencias instruyó el juzgado municipal de Santa María del Campo, resulta que, como a las once de la mañana del expresado día 25, la joven Petra Gutiérrez Villanueva, de 21 años de edad, soltera, natural de Ciadoncha, que se hallaba de criada al servicio de D. Laurentino Serrano, vecino de dicho Santa María, salió de casa y subió a su habitación para mudarse de ropa.

Tras de ella subió Régulo Serrano, hermano del dueño de la casa, también soltero y de 31 años de edad.

Al poco rato sonaron en la habitación dos disparos de arma de fuego, y subiendo D. Laurentino, encontró a los dos tendidos en el suelo y próximo a ellos un revólver sistema Smith.

Sin pérdida de momento dió conocimiento de lo ocurrido al juzgado, y constituido éste con el facultativo en la casa de refe encue, reconocieron a la joven, que se hallaba muerta, presentando una herida de bala que, penetrando la por el occipital, la salió por la mejilla derecha.

Régulo estaba aún con vida, presentando también un balazo con orificio de entrada por el parietal derecho y de salida por el occipital.

Su estado era gravísimo, pero pudo declarar, habiendo manifestado que él era el autor de aquellos hechos, sin saber por qué los había cometido.

EL TESORO ESCONDIDO

El niño A. de R. hijo póstumo de una linajada familia, sin afejar enfermedad, enfleaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante insuficiencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de H. OROSFITOS SALUD, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES. (Véase anuncio en 3.ª plana.)

De acuerdo con los fabricantes de bebidas gaseosas de esta capital, se ruega a las personas que tengan en su poder sifones detenidos, los entreguen en casa de Miguel Tapia Martínez, L'ana de Afuera, 6, prendería, donde se dará por ellos una gratificación.

Fetidez de aliento, dientes sarrosos y caries dentarias, desaparecen con Licor del Polo.

LA VASCONGADA. En este «restaurant» se han recibido langostas vivas, sirviéndose en el mismo, mañana, ricos callos.

J. MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Framado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad en Plaza Mayor, 2.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; salsas, cafés, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

El VIGIR combate la debilidad.

Un frasco de Agua Colonia Orive, en el tocador de una mujer, es la mejor prueba de su buen gusto y elegancia.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Jonás, Pastor y Eustasio.

El lunes: Santos Juan Climaco, Régulo y Víctor.

CULTOS. Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor doctor D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario.

San Lorenzo el Real.—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La misa de comunión general a las ocho, y el ejercicio de la tarde a las cinco y media.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por los RR. PP. Sandocho García Alcalde y Fidel González, S. J.

A las siete de la tarde, rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por el R. P. Fidel González, de la Compañía de Jesús.

Terminarán mañana 29, con misa de comunión general, que será a las cinco y media, y plática de perseverancia a las cuatro y media de la tarde.

NOVENA DE LOS DOLORES. Santiago Apostol (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

San Nicolás de Bari.—A continuación de la misa de once y media.

San Gil Abad.—Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media.

Predicará mañana, de la pérdida del Niño Jesús en el templo, el M. I. Sr. Don Lorenzo Abad, canónigo lectoral de la S. I. M.

El lunes, de la Cruz a cuestas, el muy ilustre señor Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

Carmen.—A las siete menos cuarto. Calatraves.—A las ocho y cuarto de la mañana.

San Luis.—A las seis y media de la tarde. San Lesmes Abad.—A las siete de la tarde.

DOMINGO DE CUARESMA. Santiago (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Vía-Cruce y Misericordia cantado.

San Lesmes.—Vía-Cruce a las tres. San Cosme y San Damián.—Vía-Cruce, a las tres.

Convento de San Luis.—La V. O. T. de San Francisco de Asis, celebrará mañana domingo sus acostumbrados cultos de cuaremas.

A las tres de la tarde, se rezará el Santo Rosario; a continuación, predicará el señor D. Rosendo Alvarez, Hermano Terciario; seguirá el ejercicio del Vía-Cruce, terminando con el canto popular Perdón, oh Dios mío!

Capuchinas.—Todos los domingos de Cuaremas, la Asociación del Vía-Cruce Perpetuo hará el Calvario con gran solemnidad, a las tres de la tarde.

San Lorenzo el Real.—A las tres y media de la tarde, Rosario, y Vía-Cruce. Religiosas Franciscanas.—Todos los domingos de Cuaremas, plática antes de la bendición del Santísimo, a las cuatro y media de la tarde, y a continuación Vía-Cruce.

Santa Agueda.—A las tres de la tarde, plático ejercicio del Vía-Cruce.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Comisión provincial.—Señalando el día 11 de Abril próximo y hora de las once, para la celebración de la subasta de materiales con destino taller de zapatería del Hospicio provincial. Administración de Contribuciones.—Circular, dando instrucciones para la

formación de los apéndices al amillaramiento. Acuerdos municipales (Hormaza y Santa Cruz de la Salceda). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Miraveche, Silanes y Cascajares de Burbia, con 760 pesetas anuales, más 1.387 litros de trigo. Término: 15 días, exigiéndose cuatro años de prácticos.

Oasa de Socorro

Asistencias prestadas: María Zaldivar, de un año, de una contusión en la espalda. Jesusa Valles, de 18 meses, de una distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de Cornudilla.

Registro civil

Defunciones.—José Zubizarri Yrigusti, de Elgoibar (Guipúzcoa), 22 años, Hospital Militar, Angéles Leganés López, de Valdivielso, 19 meses, San Esteban 17.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanarcas 3.449 kilos. Idem íd. de corda 1.083 Desposos 520 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.128,45 pesetas. Reses degolladas hoy: bayeos, 9; terneros, 7; carneros, 1; corderos, 7, y cerdos, 10.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 689,4; a las cuatro de la tarde, 687,7. Temperaturas máximas sol, 21,5; mínima sombra, 15,0; mínima sombra, 3,8. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. E.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Se vende

una partida de banquetas tapizadas, en buen uso, en el Café de Candela.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia En la Presidencia

El señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, nos ha dicho que había despachado con el Rey y que cumplimentó a los Príncipes de Parma, los cuales marcharon luego con sus majestades a visitar el Museo del Prado.

Manifestó que el lunes llevará a la firma del Rey el reglamento de la industria textil catalana, redactado por el Instituto de Reformas Sociales.

Ayer tarde—continuó—recibió la visita del general Fernández Silvestre, con quien celebró larga entrevista.

También me vió el alcalde de Madrid, para hablarme de asuntos del Ayuntamiento.

El general Azeárraga me visitó igualmente anoche.

El lunes firmará S. M. los nombramientos de la Mesa del Senado, de la cual serán: presidente, el general Azcárraga, y vicepresidentes, los señores Santos Guzmán, marqués de Portago, conde de Vilches y Rolland.

El orden creo que será éste, porque en el Senado se sigue la práctica de que el vicepresidente primero sea un exministro, después un grande de España y para los otros puestos se atiende a la antigüedad de los senadores.

Hablando luego del pleito de los farmacéuticos y la mutualidad, dijo el señor Dato que lo estudian el señor Sánchez Guerra y él, estando pendiente el informe de la ponencia del Consejo de Sanidad.

Un periodista indicó que el Colegio de Farmacéuticos había votado ir a la huelga.

—No lo creo—respondió el presidente—y me extrañaría mucho que se acudiese a tales actitudes de violencia, pues las gestiones se han hecho en términos considerados.

Otro periodista indicó que los obreros, en su manifestación de primero de Mayo, piensan incluir entre sus peticiones la de la mutualidad farmacéutica.

—Cada cual—ha dicho el señor Dato—defiende sus intereses, pero hay varias fórmulas conciliatorias de una y otra parte, que están en estudio.

Manifestó un periodista que la federación escolar se dispone a secun-

Mercados

Burgos 28.—En el mercado de hoy se regió los siguientes precios: Trigo alaga a 51 y 51 1/2 y 1/2. Maíz a 48 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada a 29 y 30 rs. los 42 y 1/2 kilos. Avena a 21 rs. los 26 kilos. Harina de primera a 17 rs. arroba segunda 16. Harinilla, los 46 kilos a 44 reales. Midilla, los 46 a 37; salvado, los 34 y 1/2 a 25. Entradas, cortas. Valladolid 27.—Mercado del Cerro. La entrada ha sido de 150 fanegas de rs. una. Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo a 52 1/2 rs. Tendencia floja. Palencia 27.—Precios: trigo a 50 reales las 94 libras. Conteno a 36. Cebada a 26.

Salamanca 27.—Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo, a 51 y 1/2. En Tejaras 1.900 fanegas de trigo a 51,50, y en Chambera, 1.700 a 51,50. Barcelona 27.—Llegaron 6 vagones de harina, 2 de trigo y 1 de alverjón.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Capital social 12.000.000 de pes.

Completamente desembolsado

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y York

Se vende

una partida de banquetas tapizadas, en buen uso, en el Café de Candela.

dar la huelga de los alumnos

El presidente contestó:

—Eso es absurdo e inconcebible

no tendría nunca justificación

Además implicaría una coacción

Del nombramiento de serenos

El lunes se firmarán, con los

Un periodista le habló del

que han producido en Inglaterra

declaraciones, sobre el voto de

que han sido elogiadas

Con tal motivo fuéronse

á costa de las sufragistas, indicando

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4. (junto al Café Suizo)

Resultó herido el caballo del capitán D. Carlos Quintana. Sin más novedad. Desde Larache dan cuenta de haber salido de Arcila para Cadiz el vapor "Canalejas", conduciendo 396 soldados de infantería de Marina y 206 de las Navas, Guadalejara, Covadonga y Sanidad Militar.

Segunda conferencia Madrid.—5.20 t.

Azzati en Madrid El señor Azzati se presentó hoy el fiscal del Supremo, para ver cómo se encontraba el asunto de su indulto. El fiscal procedió a su detención. Entonces el procurador de Azzati presentó un escrito, pidiendo su libertad provisional, á lo que se accedió inmediatamente.

El asunto Burguete El ministro de la Guerra niega que haya hecho las manifestaciones que se atribuyen algunos periódicos en el asunto Burguete. afirma que no ha podido decir que en general tiene autorización para escribir en público bajo su firma, puesto que no puede hacerlo militar de ninguna jerarquía, sin previa autorización de su superior.

En este caso, el superior del señor Burguete es el general Jordana. El Gobierno —añadió— no tiene, pues, para qué intervenir en el asunto, pero el general Jordana sí interviene, si el señor Burguete no solicita su autorización.

Recordó el ministro que hace dos meses, en una polémica entablada por tres militares, intervino un paciente suyo, siendo castigado por el respectivo capitán general, por no haber pedido su autorización, mientras que los dos restantes no sufrieron corrección alguna, por estar previamente autorizados.

Información militar El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicará mañana las siguientes resoluciones: Destinos de oficiales farmacéuticos y de jefes y oficiales de Veterinaria ó Abadencia.

Ascensos y destinos de brigadas. Silvestre en Palacio Rey recibirá esta tarde, á las 5 y media, al general Fernández Silvestre.

Un banquete Mañana, la marquesa de Squilache desayunará al general Silvestre con un banquete.

Ilustres huéspedes Los Príncipes de Parma, acompañados del R. y, han visitado el Museo del Prado, la Armería y las Capellerías reales.

La Infanta Isabel marchó á La Granja y allí pasará la noche, para recibir mañana á los Príncipes de Parma y á los Reyes, que almorzarán en aquel real sitio.

Se organizan excursiones al Escorial, Aranjuez y Toledo.

El gobierno de Barcelona Se asegura que se halla extendido el nombramiento del señor González Boscán para gobernador civil de Barcelona, pero también se dice que esto se niega á aceptar el expresado cargo.

La reunión de las mayorías En el salón de conferencias del Congreso es muy comentado el hecho de que la reunión de las mayorías tenga lugar después de haber celebrado la Cámara de los diputados una sesión, pues, según el reglamento, el día primero, á las doce, debe reunirse el Congreso en sesión preparatoria.

Ecos de Cataluña Barcelona.—Ha llegado el señor González Besada, con el objeto de informar ante esta Audiencia.

Le recibieron el gobernador, el alcalde, los empleados de Hacienda y amigos políticos. Mañana regresará á Madrid.

También llegó el general don Francisco de Borbón, que esta tarde sale para Palma, con el fin de posesionarse de la capitania general de Baleares.

En la Audiencia se ha visto el incidente de apelación contra un auto del juzgado, denegando el procesamiento de D. Francisco Iglesias, administrador y heredero universal de doña Joaquina Estapé, que se hallaba acusado por los sobrinos de ésta de haber secuestrado á la testadora, para dar lugar á que otorgase testamento á su favor.

La herencia es de cuatro millones. Informó por la parte querrelante el señor González Besada, y el señor Abadal, en representación de don Francisco Iglesias.

La vista se ha verificado á puerta cerrada, en atención al secreto del sumario. —Las mujeres de los huelguistas de la cuenca del Ter, faltas de recursos, se han visto precisadas á implorar limosna.

El gobernador ha prohibido una manifestación que proyectaban para mañana muchos imponentes de la sociedad de seguros "Los Amigos del Pueblo Catalán".

Acto político VALENCIA.—En el Palacio Hotel se ha celebrado un banquete ofrecido por los liberales á D. Amalio Gimeno. Los comensales fueron 104.

Bolsa MARCHETA. Prec. de hoy Cambio de hoy 4 por 100 interior. 80.05 79.90 Idem fin de mes. 80.02 79.95 5 por 100 amortizable 99.50 92.25 4 por 100 amortizable 90.90 90.75 Acciones del Banco de España 449.50 449.00 Idem Banco Español Río de la Plata 406.00 404.25 Idem Compañía Arrendataría de Tabacos 289.00 290.00 Cédulas hipotecarias 4 por 100. 99.90 99.90 Obligaciones Sociedad General Azucarera. 00.00 00.00 Acciones preferentes de id. 46.50 47.00 Acciones ordinarias de id. 15.30 00.00 Cambios sobre París, cheque. 6.05 6.10 Cambios sobre Londres, id. 26.71 26.70 París 4 por 100 exterior español. 89.62 89.65

ISIDRO PLAZA Comerciante, Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Bergees. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Círculo sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuantas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Prestamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900 Capital y reservas: Pesetas 3.352.000 Servicio de la Caja de ahorros Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Traspaso Se hace del establecimiento de vinos y flores titulado el Congreso, con un primer piso, para la industria de casa de huéspedes, por tenerse que dedicar el dueño á otra industria; para tratar en el mismo.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós. En su Gabinete, de once á una; Almuerzo Bonitas, 18, prel. En su consultorio, barrio de San Pedro, teléfono núm. 58.

A. Santa Olalla, oculista Consulta de once á una. Gratis á las pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispado). 49. principal. de noche

Gabinete Médico Röntnológico Rayos X y corrientes de altas frecuencias y ionización MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós. Alonso Martínez, 7, 2.º Consulta de dos á cuatro

Anta seca Se ofrecen de 30 años, prácticas en labores de la casa. Informarán, Espolón, núm. 40, portería.

Venta ó arriendo de una finca de recreo en esta ciudad, compuesta de casa con toda clase de comodidades, jardín y huerto. Informará D. Claudio Maurique, corredor de comercio, Plaza Mayor, 61.

Se venden todos los enseres de la Zapatería La Moderna: para verlo San Julián, número 2.

Guarda de finca falta para esta provincia, siendo práctico en labores del campo, con excelentes informes; sueldo mensual 100 pesetas, casa y aprovechamientos de la finca. Advertimos respetuosamente, solo contestaremos cartas que eviten sello. Trust Anunciador, Pez, 9, Madrid.

Importante Se venden ó arriendan un ventorro y fábrica de harinas en término de Zalduendo; tiene huerta, capilla y tierras de labranza. Para tratar con su dueño, en la fábrica de Ubalde, D. Felipe Salgado.

Almoneda Mesa de comedor, trinchante, aparador, lavabos, silleros y otros muebles. Fernan-González, 25, entreasuelo, izqda.

El procurador y agente de negocios D. Isidoro Martínez López, ha trasladado su habitación y despacho á la calle del Almirante Bonifaz, 13, 3.º, donde ofrece sus servicios.

A los taberneros En el establecimiento de vinos "La Bombilla", se venden bolos y bolas en buen uso, así como también cuatro hermosas lossas para hacer un juego de bolos. Se venden juntos ó separados.

Sastrería de José Ramos ESPOLÓN, 40 Fin de temporada Estando próxima la fecha de recibir la colección de géneros de verano y al objeto de aligerar las existencias que en esta casa quedan de trajes de invierno y entretiempos, se hace una rebaja considerable sobre los precios establecidos anteriormente.

Criado Se necesita, casado, que entienda de labranza y sepa andar con mulas. Para informes: Cayetano García Inés, Huerto del Rey, 2 y 4, 3.º, derecha, Burgos.

Se traspasa una tienda de vinos, comidas y posada en calle céntrica, por no poderlo atender su dueño. Informará: Julio Pérez, comisionistas, Lain-Calvo, 22.

Nodriza casada, con leche de siete meses, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Informará Vicente E. Nuñez, médico, en Bóveda de Valdegobia (Alava).

Venta En 30.000 pesetas, de la casa sita en la plaza de Prim, núm. 2. Dirigirse al señor Cecilia, Hospital de San Juan.

Se vende Mesa de despacho. San Juan, 44, 2.º, derecha.

Ventorro Se traspasa, en buenas condiciones, el bien situado y acreditado titulado de "Madrejuana". En el mismo informarán.

Se arrienda la planta baja de la casa núm. 20 y 22 de la calle de San Cosme, apropiado para tienda, taller ó otra industria, y si conviene, el piso 2.º de dicha casa. Para tratar, con Félix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.

Aviso á los obreros En las obras del ferrocarril de Haro á Ezcaray se admiten canteros y peones de todas clases. Dirigirse en Haro, al señor Hermoso, industrial; en Ezcaray, señor Roliba.

Pérdida De un rosario pequeño. Se gratificará á quien lo entregue Paloma, 52.

Venta de casa Y TERRENO DESTINADO A ALFAR Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de los Alfarcos, núm. 33, 1.º, y un terreno destinado á la industria de alfarería, con su horno y dos locales cubiertos para el servicio del mismo, cedándose también el alfar en renta. Informes: D.ª Martina Santa María, Barrio Gimeno, 25, 2.º, izquierdas.

EL NITRATO de CAL ó de Noruega, es el abono exordio de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante

Ventas de fincas A voluntad de su dueño se vende en la Notaría de D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, núm. 2 y 4, un lote de fincas, sitas en Revenga. Otro lote de fincas, sitas en Villaverde del Monte. En dicha Notaría están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones.

Regimiento lanceros de Borbón 4.º de Caballería El día 12 de Abril próximo, á las diez de la mañana, se verificará en el cuartel de San Pablo que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta de diez y nueve caballos de desecho. Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, Burgos 28 de Marzo de 1914.—El comandante mayor, Juan Muñoz.

Se vende el espacio jardín sito en la calle de San Pablo, frente á las casas del señor Oliván. Informes: Lain-Calvo, 22, 3.º

Lámpara Azcar En el comercio de Plácido Miguel, se venden lámparas de filamento metálico Azcar á 125 pesetas cada una, de mayor duración que todas las demás marcas conocidas.

Vides americanas Se venden 20.000 estacas y 15.000 estaquillas de Aramón núm. 9 y Mourviédro, todas de secano. Diríjase á D. Jesús Cantabrana, en Treviana (Logroño).

Ama de cría Casada, leche de 40 días, se ofrece para su casa ó la de los padres. Tenorías, número 5, 1.º, darán razón.

Se vende un piano vertical y varios muebles nuevos. Puebla, 46, 1.º, izquierda.

Se vende una máquina de coser "Singer", semi-nueva. Informarán: San Gil, 17, 3.º

Nuevo almacén de vinos AL POR MAYOR Y MENOR de JULIO VALLADOLID CLASES SUPERIORES Calle de Vitoria, 10, planta baja del Hotel París.

Se vende un carro de varas nuevo, de buena construcción, para uno ó dos ganados. Para tratar dirigirse á D. Ginés Gutiérrez, Huerto del Rey, número 8, Almacén de vinos.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercias partes del pago de Mechamundo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio; Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 98, 2.º

¡Una buena máquina! En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. México Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas Florencio Martínez Carretera de Madrid (próximo al foliote).—BURGOS TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO SOLICITE DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS

"La Gran Ciudad de Londres," Inmenso surtido en tejidos y confecciones. Calle del Almirante Bonifaz, 11 (frente al Banco de Burgos)

En este establecimiento encontrará siempre el público extensas colecciones en toda clase de tejidos y confecciones, para caballero y niños; lanas negras y de color, retortas de hilo y algodón, cortinajes, stores, visillos, corsés, cubrecorsets, faldas de seda, camisas para señora y caballero, parguas y otros muchos artículos que el público pueda necesitar.

Hay gran surtido en géneros propios para SEMANA SANTA, tales como merinos, armures, respones, mantillas y velos de tul, gasa y blonda, etc., etc. LIQUIDACIÓN VERDAD de todos los artículos de invierno, á precios sumamente baratos. Es muy importante para el comprador el Precio fijo verdad, como lo practica, con sus precios económicos, esta vuestra casa. NOTA.—Se están recibiendo los géneros compados para la primavera, cuyos surtidos han de llamar justamente la atención, por lo selecto de sus gustos y la economía en los precios.

Camas y muebles Modelos especiales Los más modernos Los más elegantes Los más sólidos Los más baratos Encontraréis siempre en "LA GRAN BRETAÑA,"

Al contado y á plazos Géneros garantizados Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

La Purísima Concepción Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tales MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba. SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

CHOCOLATES DE Baldomero Quintanilla SOMBRERERÍA, 15.—BURGOS. Esta casa regalará á su numerosa clientela un premio de 30 pesetas al poseedor del número igual al del premio mayor de la lotería que se celebra todos los primeros de mes, ordinariamente el 2. Cada paquete de los chocolates que expende el señor Quintanilla lleva un billete con cinco números, que deben guardar los parroquianos para ver si son favorecidos con la suerte y de esta manera, además de tomar un buen chocolate, les resultará GRATIS.

INTERESANTE En el cuartel de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido la patente de invención, número 24.028.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustiar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Vides americanas Injertos, barbados, estacas y estaquillas Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los yigados. Prezos los más económicos en el mercado Contesto á cuantas consultas se me hagan respecto á clases y precios. Analizo gratis las tierras que se me envíen. Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases

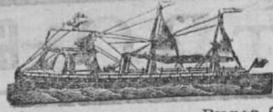
Economía en los piensos para el ganado Es un hecho conocido que el valor nutritivo de los granos que sirven de alimento al ganado, se aumenta en el 30 por 100, ó mejor dicho, los granos tienen su entero valor nutritivo, solamente, cuando entran en los órganos de digestión, después de ser bien triturados. La causa está tan bien conocida, que no es necesario comprobarla. El jugo gástrico no puede disolver los granos, que por la voracidad de la bestia hambrienta, llegan sin enteros el estómago, y luego no pueden ser asimilados, sino que son echados fuera, así como han entrado, sin haber dado el más mínimo alimento al animal. Convencido (después de repetidas pruebas) no poder obtener una trituración racional con los molinos por piedras, me decidí á montar una máquina trituradora, que reuniera en sí cualidades tales, que permitiera obtener los productos de la molienda, bajo las dos formas prescritas para una alimentación adecuada á cada clase de ganado. Así, por ejemplo, para el ganado esbalar, cual el que yo tengo actualmente en servicio de coches, obtengo una trituración exenta de harinas; inversamente para la otra clase de ganado, se verifica una molienda regular, sin granulos ni polvo excesivo, el yigados, como es consiguiente, al rendimiento máximo en uno ú otro sentido, según la clase desada. Con esta máquina, que pongo á disposición de los que necesiten molinar piensos para sus ganados, no se requiere que el que va á moler, encargue al molinero de tal faena, sino que él mismo puede encargarse de ello, si lo desea, bajo la inspección del encargado, evitándose, entre otras muchas cosas, el dar lugar á supuestas sustracciones, adulteraciones, etc., que con frecuencia suelen suscitarse por ambas partes, cuando queda á cargo del operario molinador. El precio de la molienda, no obstante las grandes ventajas y facilidades que se dan, será el corriente de los demás molinos. JOSÉ CARAZO.—Parador de Santamaría, calle de Valladolid, 8, Burgos.—Teléfono núm. 134.

Compañía Colonial

Calle - Mayor, 18 y Montara, 8.

Chocolates con VAINA LA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Vides americanas
Injertos, barbados, estacas injertables
y estaquillas de todas las variedades.
RAFAEL LEÓN
Campos Eliseos.-Logroño.



A Buenos Aires
VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA
COMPANIA HAMBURGUESA
AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO
El vapor de la H. A. L. nombrado NAVARRA, saldrá de Bilbao el 6 de
Abril, admitiendo carga y pasajeros de 3.ª ordinaria á OCHENTA PESETAS.

A Cuba y México

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPANIA AMBURG
AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
El vapor BAVARIA saldrá de Bilbao el 25 de Abril admitiendo pasajeros de
3.ª. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacifico con
miento directo.

Informes: Edmundo Couzo

Agente marítimo jurado Bailén, 3, Bilbao

Compañía del Pacífico

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMERICA DEL SUR
Saldrá de Santander: El día 15 de Abril el rápido y magnífico vapor
JUNIN, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Rio
Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, San
quimbó, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, etc., etc., y Calao.
El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Santa Blanca es de
80 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes
de atender esmeradamente al pasajero.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten,
los que constan de documentos que son necesarios para el embarco, conforme
á la vigente Ley de Emigración.
Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos
de antes mencionados, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios.

RIFOS DE BASTERRICHEA.-MUELLE, NÚM. 6, BAJO.-SANTANDER

Compañías Anglo-Argentina

Y Houlder Line reñida

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los
de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

El día 21 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas
doble hélice y teografía sin hilos nombrado L. A. N. & G. R. A., que efectuará su
viaje á Buenos Aires en 16 días. Precio: tercera, 90 pesetas; intermedia, 150; y
primera, 575, incluido todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes compañías son los más rápidos que salen
del puerto de Bilbao. Admiten también carga para dichos puertos.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX
á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 4 y 18 de Abril, ad-
mitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Boston,
Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno,
y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los
Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios
Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.



Compagnie Generale Transatlantique

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Mayo saldrá de Bilbao el vapor correo «Leuisiade», que efectuará
travesía en 12 días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 315, 3.ª preferente, 215
y 3.ª clase, 170.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, New
York, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estacio-
nes del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos
de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Savoie»,
etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 23 Abril el vapor correo «La Navarre», para Habana y
Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.
De Santander: El día 2 de Abril el vapor «Pérou», para Venezuela, La Guay-
ra, Colón y Seattle.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente comen-
tario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI ESTACION, NÚM. 4.

The Pacific Steam Navigation Company

SERVICIOS FIJOS ENTRE BILBAO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, BAHIA BLANCA, PUNTA
MADRYN, PUNTA ARENAS, CORRAL, CORONEL, TALCAHUANO, VALPARAISO Y DEMÁS PUERTOS
DE CHILE Y PERÚ.

El 14 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el rápido y magnífico vapor «JUNIN»,
Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase para los puertos
arriba indicados. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca
y Rosario de Santa Fe, en 3.ª clase, es de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como para
davia y demás puertos de la Patagonia, con trasbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pelite para Rio Janeiro, Santos, Montevideo,
deco, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos
del Pacifico hasta el Callao.

Día 5 de Abril, vapor OROPESA.—Día 19 de Abril, vapor ORITA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase intermedia.
Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen
del servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos:
camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los
pasajeros de tercera clase, donde se les dá un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los
agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mis-
mos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 18, bajo
Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id... 15 . . .
Id. 4.ª id... 10 . . .

Comunicados, gacetas y sueltos
de redacción, á precios convencio-
nales.

Esquelas fúnebres: precios según
tamaño, conforme á la tarifa que pue-
de verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó
funerales, á 0'50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes
permanentes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 . . .
Id. semestre... 8'50 . . .
Id. año... 12 . . .

Extranjero: año... 25 . . .
Número sueltos... 5 cénti.
Atrasados... 25 . . .

El suscriptor que, al terminar el
plazo de su abono, no devuelve los
números á esta Administración, se en-
tende que desea continuar suscrito

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes
permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al
Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de
tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley
de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

La Misericordia - : NUEVA AGENCIA FUNERARIA :

Se encarga de todo lo concerniente á estos servicios, para lo cual cuenta con
magníficos carrozas y demás elementos necesarios, todo nuevo.

Los precios que ha fijado esta agencia para los distintos servicios son los mis-
mos que tienen establecidos los demás funerarios de esta capital.

AVISOS.—Se reciben en la calle de Lain-Calvo, núm. 16, oficina, ó en la calle
de Vitoria, núm. 14, teléfono núm. 24.

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA
Líneas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo:
día 7, rápido «Konig Wilhelm II»; día 21, rápido «Cap Vi-
lense». Mes de Abril: día 4, rápido «Cap Arcona».
Servicio de CUBA Y MÉJICO.—Próximas salidas para
de Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 7, co-
rreo «Steigerwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».
Mes de Abril: día 4, rápido «Ipiranga».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabide
con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

Vapores trasatlánticos de Pimilos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA
con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA
31 de Marzo, vapor VALBANERA. 1.º de Mayo, vapor BARCELONA.
16 de Abril, vapor CADIZ. 12 de Mayo, vapor INFANTA ISABEL.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.
8 de Abril, vapor BALMES. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago
de Cuba, Habana y Matanzas.

5 de Mayo, vapor M. SAENZ. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago
de Cuba y Habana.

20 de Mayo, vapor CATALINA. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana
y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de
la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua,
Cabañon, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana,
y para Banos, Nipe, Guanantamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago
de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balears).
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cáma-
ras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasa-
je de 3.ª clase se abaja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégra-
fo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelo-
na: RÓDULO ROSER Y ALAIZA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona

No lo lea usted si es rutinario.

Si no lo es, fijese en la nota final.

Puede usted ganar el doble en la cría de toda clase de animales; puede usted
obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el
apetito; puede usted lograr que le pese mucho más; puede usted evitarles enferme-
dades; puede usted hacer que no le dejen residuos en su excremento

dándolos los POLVOS PINOS.

Gasto diario de un céntimo y medio á tres por cada cerdo. En los demás ani-
males es proporcional.

Gasto por cada cerdo y día es de uno y medio á tres céntimos. En los demás
animales es proporcional.

Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Ba-
rriocanal, Mira, Alvarez Vihuela y Martínez. Lerma: Victor Dominguez, Plaza Ma-
yora; Avendaño de Duero: Julio Mira, Plaza Mayor, 14; Ramón Mira y Hermans, Bejar
y Paulino Ramírez; Medina de Pomar: José Fernández, ultramarinos, 6 á D. Juan
Pino, Plaza Carril, 3. Gerona, acompañando pesetas 9 por cada saquito de tres
kilos ó pesetas 13'50 por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte ferrocarril hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores
señores psíquicos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TRES kilos para
prueba una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensa-
jarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro
por medio de los aparatos espe-
ciales (con real privilegio de
inventor, patente núm. 27.791)
del ortopédico herniólogo de
Madrid

Don Jerónimo Paré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto,
necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo
sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia
y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de com-
plicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta ver-
dad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

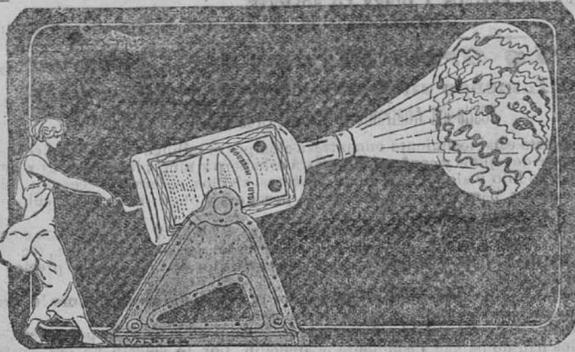
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titu-
lado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que
recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á
su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

La artillería de la vida



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria,
mata el ALQUITRÁN GUYOT á todos los malos microbios,
que son los enemigos de nuestra salud y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte
de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitran Guyot mata á
la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de
las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas Alquitran Guyot.
Y es que el Alquitran es, en primer término, un antiséptico, y, al matar
á los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enferme-
dades, aunque más particularmente está recomendado contra las enferme-
dades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitran-Guyot á to-
das las comidas y á la dosis de una
cucharada cafetera por cada vaso
de agua, basta, en efecto, para ha-
cer desaparecer en poco tiempo aun
la tos más rebelde y para curar el
catarro más tenaz y la bronquitis
más inveterada. Es más; á veces se
consigue dominar y curar la tisis
ya declarada, pues el Alquitran de-
stina la descomposición de los tu-
berculos del pulmón al matar á los
malos microbios, causa de dicha
descomposición.
Desconfiad del consejo, realmen-
te interesado, si, en lugar del ver-
dadero Alquitran-Guyot, os propu-
siesen tal ó cual producto! Para lo-

grar la curación de bronquitis, ca-
tarras, resfriados antiguos descui-
dados y, necesariamente, el asma y
la tisis, es absolutamente preciso
especificar bien en las farmacias
que lo que deseáis es el verdadero
Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor
para evitar todo error es fijarse en
la etiqueta, que, si es del verdadero
Alquitran-Guyot, lleva el nombre
de Guyot impreso en grandes letras
y su firma en tres colores: violeta,
verde y rojo, al bies, así como las
señas: Maison L. FRERE, 19, rue
Jacob, Paris.
El tratamiento sólo cuesta unos
10 céntimos al día, y cura.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las
piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sen-
sacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo
concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indica-
mos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tra-
tamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farín-
geos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo,
afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas,
enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hom-
bre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se loca-
liza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y
droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHE-
LET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle
San Marcos, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-
CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio
de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Labradores, hortelanos, jardineros

¿Queréis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de
la casa más importante del mundo

Sres. Vilmorin Andrieux y Compañía, de París,

que, además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.

Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza decusculada, Trébol rojo y
violado, Raigrás, Mielga, Semillas especiales para prados, Espárcago, Coliflor
mancha temprana de gran tamaño, Escarola, Lechuga, Repollo Boleán
Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como
preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería. De venta en la

Droguería castellana de Norberto Adulce, Valladolid

Se remiten catálogos á quien por carta los pida.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑA LA NAVARRE
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28,
mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico
por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU
187 metros de largo, 9.569 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas de Santander: cada cuatro Jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don
Francisco Zetuaín, Zurbaro, 10, y Compañía Internacional de vagones-camión, pala-
cio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Furiña; Barcelona: Sres. S. Talavera y
Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estam-
padas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena con-
servación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARRURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE OLIVE.